



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

10 SEP 2010

RES. H. N° 1331-10

EXPTE. N° 4.636/10. -

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Escuela de Ciencias de la Educación, solicita se llame a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de la Escuela de Ciencias de la Educación, fundamenta su pedido en la necesidad de formación de auxiliares y el apoyo de los mismos en el desarrollo de las cátedras;

Que según informe del Jefe de Departamento de Personal, la Carrera de Ciencias de la Educación cuenta con el financiamiento para el cargo peticionado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el Despacho N° 524/10, aconseja dar curso favorable al pedido, aprobando el llamado a inscripción de interesados y designa los integrantes de la Comisión Asesora, que tendrá a su cargo la selección del postulante

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su Sesión Ordinaria del día 07-09-10)
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- LLAMAR a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría en la Escuela de Ciencias de la Educación, en las asignaturas que se indican a continuación:

- ◆ **PSICOLOGIA EN EDUCACION**
- ◆ **UN (1) CARGO**

ARTICULO 2°.- ESTABLECER el siguiente Plan de Tareas a cumplir por el Alumno Auxiliar Docente de 2° Categoría:

- ✓ Tarea de apoyo a los docentes
- ✓ Acompañar a los estudiantes en la elaboración de sus respectivos trabajos
- ✓ Colaborar en la organización de las actividades de la asignatura
- ✓ Colaboración en organización y fichaje de material bibliográfico





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1331-10

ARTICULO N° 3. - DETERMINAR el siguiente cronograma de actividades relacionadas con el presente llamado a inscripción:

PUBLICIDAD: a partir del día de la fecha

INCRIPCIONES: días 28, 29, Y 30 DE SETIEMBRE DE 2010

LUGAR: Mesa de Entradas de la Facultad, en el horario de 09 a 12 y de 16 a 19hs.

EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTAS: El día 8-10-10 a horas 10,00

ARTICULO N° 4. - ESTABLECER los siguientes requisitos a cumplir por los postulantes:

- > Ser alumno regular de la Universidad
> Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyo contenidos sean equivalentes a juicio de la Comisión Asesora
> Haber aprobado por lo menos dos asignaturas en los doce meses previo al cierre de la inscripción
> Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de esta universidad, no están habilitados a inscribirse, como así tampoco aquellos que habiendo aprobado la totalidad de las asignaturas correspondientes a algún título, sólo adeuden el trámite de expedición de diploma
> Sólo se aceptará la inscripción de graduados con título intermedio, cuando el llamado esté destinado a asignaturas correspondientes al trayecto determinado entre el título intermedio y el título de grado terminal

ARTUCULO 5° - Designar los miembros de la Comisión Asesora y Veedores propuestos que entenderán en el presente llamado, para la provisión de un cargo de Auxiliar Docente de 2° Categoría para la asignatura que a continuación de detalla:

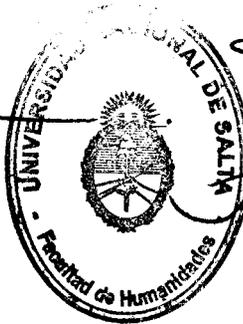
MATERIA: PSICOLOGIA EN EDUCACION

COMISION ASESORA

Table with 2 columns: Titulares (SUSANA GARECA, LUCIA FERNANDEZ, MONICA TOLABA) and Suplentes (CONSTANZA RUIZ, DANEGGER, SUSANA FERNANDEZ, MARIA EUGENIA, BURGOS)

ARTICULO 5°. - HÁGASE SABER y comunicar a los alumnos interesados, Miembros de Comisión Asesora, Veedores, Departamento Alumnos, C.U.E.H. Escuela de Filosofía, y Boletín Oficial.
153-10

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.